

INTRODUCCIÓN A LOS ORÁCULOS CONTRA LAS NACIONES (Amós 1.3-2.16)
EL HOMBRE ES LOBO PARA EL HOMBRE
(*Luspus homo homini*)

Después de estudiar la introducción al libro de Amós (1.1-2), ahora nos adentraremos en su contenido propiamente dicho. En este sentido, la primera sección del libro corresponde al Anuncio del juicio sobre todas las naciones. Esta sección está dividida de la siguiente manera:

- A. Juicio sobre Damasco (1.3-5)
- B. Juicio sobre Gaza (1.6-8)
- C. Juicio sobre Tiro (1.9-10)
- D. Juicio sobre Edom (1.11-12)
- E. Juicio sobre Amón (1.13-15)
- F. Juicio sobre Moab (2.1-3)
- G. Juicio sobre Judá (2.4-5)
- H. Juicio sobre Israel (2.6-16)

El rugido de león que comenzó en Jerusalén (1.2), ahora se extiende por toda la región circunvecina de Judá, dando una ronda por las naciones cercanas (1.3-2.3), volviendo a Judá (2.4-5) y terminando en Israel (2.6-16), su destino final, pues el resto del libro (3.1-9.10) se dedica a denunciar los pecados de esta nación.

Leamos la sección completa para que tengamos una impresión general de estos primeros ocho discursos de Amós, antes pasar a considerar detenidamente cada uno en particular.

¹Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Damasco, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque trillaron a Galaad con trillos de hierro. ⁴Prenderé fuego en la casa de Hazael, y consumirá los palacios de Ben-adad. ⁵Y quebraré los cerrojos de Damasco, y destruiré a los moradores del valle de Avén, y los gobernadores de Bet-edén; y el pueblo de Siria será transportado a Kir, dice Jehová.

⁶Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Gaza, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque llevó cautivo a todo un pueblo para entregarlo a Edom. ⁷Prenderé fuego en el muro de Gaza, y consumirá sus palacios. ⁸Y destruiré a los moradores de Asdod, y a los gobernadores de Ascalón; y volveré mi mano contra Ecrón, y el resto de los filisteos perecerá, ha dicho Jehová el Señor.

⁹Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Tiro, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque entregaron a todo un pueblo cautivo a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos. ¹⁰Prenderé fuego en el muro de Tiro, y consumirá sus palacios.

¹¹Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Edom, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque persiguió a espada a su hermano, y violó todo afecto natural; y en su furor le ha robado siempre, y perpetuamente ha guardado el rencor. ¹²Prenderé fuego en Temán, y consumirá los palacios de Bosra.

¹³Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de los hijos de Amón, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque para ensanchar sus tierras abrieron a las mujeres de Galaad que estaban encintas. ¹⁴Encenderé fuego en el muro de Rabá, y consumirá sus palacios con estruendo en el día de la batalla, con tempestad en día tempestuoso; ¹⁵y su rey irá en cautiverio, él y todos sus príncipes, dice Jehová.

²¹Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Moab, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque quemó los huesos del rey de Edom hasta calcinarlos. ²Prenderé fuego en Moab, y consumirá los palacios de Queriot; y morirá Moab con tumulto, con estrépito y sonido de trompeta. ³Y quitaré el juez de en medio de él, y mataré con él a todos sus príncipes, dice Jehová.

⁴Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Judá, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque menospreciaron la ley de Jehová, y no guardaron sus ordenanzas, y les hicieron errar sus mentiras, en pos de las cuales anduvieron sus padres. ⁵Prenderé, por tanto, fuego en Judá, el cual consumirá los palacios de Jerusalén.

⁶Así ha dicho Jehová: Por tres pecados de Israel, y por el cuarto, no revocaré su castigo; porque vendieron por dinero al justo, y al pobre por un par de zapatos. ⁷Pisotean en el polvo de la tierra las cabezas de los desvalidos, y tuercen el camino de los humildes; y el hijo y su padre se llegan a la misma joven, profanando mi santo nombre. ⁸Sobre las ropas empañadas se acuestan junto a cualquier altar; y el vino de los multados beben en la casa de sus dioses.

⁹Yo destruí delante de ellos al amorreo, cuya altura era como la altura de los cedros, y fuerte como una encina; y destruí su fruto arriba y sus raíces abajo. ¹⁰Y a vosotros os hice subir de la tierra de Egipto, y os conduje por el desierto cuarenta años, para que entraseis en posesión de la tierra del amorreo. ¹¹Y levanté de vuestros hijos para profetas, y de vuestros jóvenes para que fuesen nazareos. ¿No es esto así, dice Jehová, hijos de Israel?

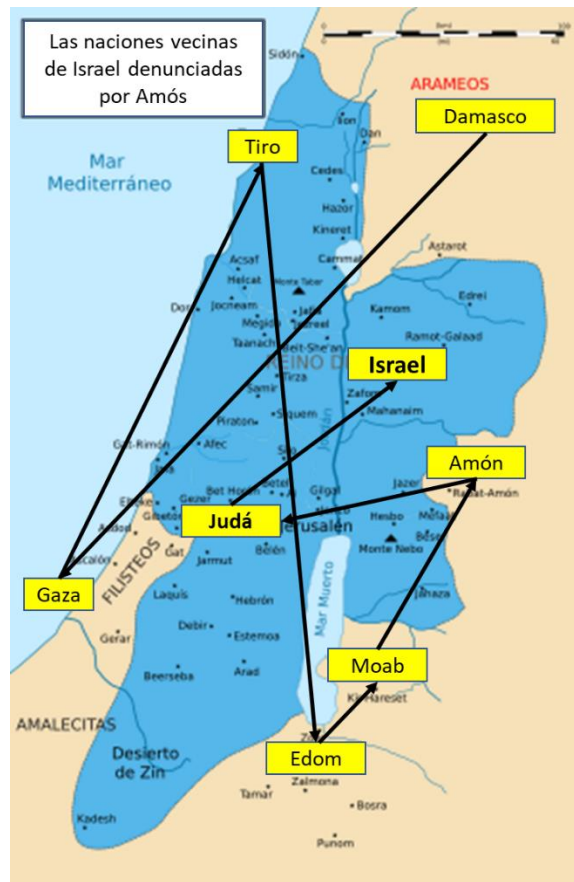
¹²Mas vosotros disteis de beber vino a los nazareos, y a los profetas mandasteis diciendo: No profeticéis. ¹³Pues he aquí, yo os apretaré en vuestro lugar, como se aprieta el carro lleno de gavillas; ¹⁴y el ligero no podrá huir, y al fuerte no le ayudará su fuerza, ni el valiente librá su vida. ¹⁵El que maneja el arco no resistirá, ni escapará el ligero de pies, ni el que cabalga en caballo salvará su vida. ¹⁶El esforzado de entre los valientes huirá desnudo aquel día, dice Jehová.

Ciertamente estos versos nos proveen una descripción aterradora de los alcances del pecado en la raza humana. Como ya hemos dicho, tenemos aquí una radiografía del pecado de la forma más vívida posible, es una película a todo color que nos deja ver la profundidad de la maldad del ser humano. Y, aunque esta descripción proviene de las naciones de la época de Amós, no debemos pensar que no nos describe a nosotros, hombres y mujeres del siglo XXI, naciones de la postmodernidad, pues, como dice el dicho popular, “aunque la mona se vista de seda, mona se queda”, o como lo expresó el profeta: “¿Mudará el etíope su piel, y el leopardo sus manchas? Así también, ¿podréis vosotros hacer bien, estando habituados a hacer mal?” (Jer 13.23)

Es interesante que el número de naciones acusadas a parte de Israel sean siete, pues este número en las Sagradas Escrituras implica lo perfecto o completo (p. ej., los días de la creación, la venganza de Caín, los años que Jacob sirve por Raquel, los juicios del Apocalipsis, etc.), señalando así que toda la tierra está llena de maldad. Las naciones que no pertenecen a la nación elegida son seis, número que normalmente en la Biblia señala la imperfección humana (p. ej., el hombre es creado en el sexto día, el número del hombre en Apocalipsis es 666, etc.). Además, Israel ocupa el octavo lugar, indicando de esta manera que sobrepasó toda medida de maldad, lo cual es evidente porque Amós señala siete pecados específicos de Israel, pero de todas las otras naciones solo indica uno, aunque sí dice que son siete en la fórmula: por tres pecados de... y por el cuarto... (3 + 4 = 7).

Iglesia Bíblica Reformada de Armenia

Si damos un vistazo al mapa geopolítico de Canaán en el siglo VIII a.C., nos daremos cuenta de que las naciones acusadas cubren toda aquella geografía: Damasco era la capital de Siria, es decir, los arameos que habitaban al nororiente de Israel; Gaza, una de las principales ciudades de los filisteos, se encontraba al suroccidente; Tiro era uno de los principales puertos de aquella región, ubicado al noroccidente de Israel; Edom habitaba al sur oriente, Moab un poco más al norte y Amón arriba de Moab. De esta forma, la manera como están organizados los oráculos forma una especie de X terminando en el centro mismo de Canaán, ocupado por Judá e Israel. Veamos el mapa:



Pero también se puede percibir una organización de acuerdo con las relaciones con Israel. La serie comienza con los enemigos tradicionales de Israel, Siria y Filistea, continúa con Tiro, un pueblo con el que Israel mantuvo buenas relaciones, pasando luego a tres naciones que estaban emparentadas con Israel, Edom (descendiente de Esaú, hijo de Isaac), Amón y Moab (descendientes de Lot, sobrino de Abraham), para finalizar con Judá (hermanos de sangre y de fe).

Los pecados denunciados tienen que ver mayormente con el prójimo, indicando así la importancia de las correctas relaciones humanas delante de Dios, tal y como lo resumió nuestro Señor Jesucristo: “Jesús le respondió: El primer mandamiento de todos es: Oye, Israel; el Señor nuestro Dios, el Señor uno es. Y amarás al Señor tu Dios con todo tu corazón, y con toda tu alma, y con toda tu mente y con todas tus fuerzas. Este es el principal mandamiento. Y el segundo es semejante: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. No hay otro mandamiento mayor que éstos” (Mr 12.29-31)

O como lo resumió Pablo: “El amor no hace mal al prójimo; así que el cumplimiento de la ley es el amor” (Rom 13.10)

Bien lo dijo Agustín: “Ama y haz lo que quieras. Si callas, calla por amor. Si hablas, habla por amor. Si corriges, corrige por amor. Si perdonas, perdona por amor. Si tienes el amor arraigado en ti, ninguna otra cosa sino amor serán tus frutos”.

Se denuncia la inclemencia, la guerra despiadada y el comercio de esclavos, la negación del amor fraternal (es decir, eran hombres sin afecto natural), el robo y la rapiña, el rencor, el maltrato, abuso y asesinato de los más débiles, y la sevicia llegando incluso a quemar los huesos de un muerto. Esta denuncia se parece mucho a la que Pablo levanta contra toda la humanidad en Romanos 1.28-32:

“Y como ellos no aprobaron tener en cuenta a Dios, Dios los entregó a una mente reprobada, para hacer cosas que no convienen; estando atestados de toda injusticia, fornicación, perversidad, avaricia, maldad; llenos de envidia, homicidios, contiendas, engaños y malignidades; murmuradores, detractores, aborrecedores de Dios, injuriosos, soberbios, altivos, inventores de males, desobedientes a los padres, necios, desleales, sin afecto natural, implacables, sin misericordia; quienes habiendo entendido el juicio de Dios, que los que practican tales cosas son dignos de muerte, no sólo las hacen, sino que también se complacen con los que las practican”

Solo que aquí en Amós, como ya hemos repetido varias veces, la descripción está en vivo y en directo, por lo tanto, es más penetrante. Es la descripción del ser humano sin ningún sentimiento de piedad o compasión por el prójimo. El hombre descrito ha perdido todo sentido de su propia humanidad y de la del otro; encontramos al hombre contra el hombre, dignos descendientes de Caín¹:

“Y dijo Caín a su hermano Abel: Salgamos al campo. Y aconteció que estando ellos en el campo, Caín se levantó contra su hermano Abel, y lo mató. Y Jehová dijo a Caín: ¿Dónde está Abel tu hermano? Y él respondió: No sé. ¿Soy yo acaso guarda de mi hermano?”

Caín ignoró la responsabilidad por la vida de su propio hermano. Aquella pregunta de Jehová resuena en Amós 1 y 2; peor aún, resuena aún en los oídos de todo ser humano, nosotros incluidos aquí: ¿Dónde está tu hermano? Parafraseando: ¿Qué has hecho con tu hermano? No hay forma de evadir el peso de esta pregunta introspectiva, pues cada uno de nosotros somos responsables por el otro: somos guardas de nuestro hermano o prójimo, como queramos llamarlo. Recordemos, entonces, aquella parábola que contó nuestro Señor Jesucristo:

“Pero él, queriendo justificarse a sí mismo, dijo a Jesús: ¿Y quién es mi prójimo? Respondiendo Jesús, dijo: Un hombre descendía de Jerusalén a Jericó, y cayó en manos de ladrones, los cuales le despojaron; e hiriéndole, se fueron, dejándole medio muerto. Aconteció que descendió un sacerdote por aquel camino, y viéndole, pasó de largo. Asimismo un levita, llegando cerca de aquel lugar, y viéndole, pasó de largo. Pero un samaritano, que iba de camino, vino cerca de él, y viéndole, fue movido a misericordia; y acercándose, vendó sus heridas, echándole aceite y vino; y poniéndole en su cabalgadura, lo llevó al mesón, y cuidó de él. Otro día al partir, sacó dos denarios, y los dio al mesonero, y le dijo: Cuídamele; y todo lo que gastes de más, yo te lo pagaré cuando regrese. ¿Quién, pues, de estos tres te parece que fue el prójimo del que cayó en manos de los ladrones? Él dijo: El que usó de misericordia con él. Entonces Jesús le dijo: Ve, y haz tú lo mismo” (Lc 10.29-37)

Volviendo a nuestro texto, también notamos que el castigo en todos los casos, a excepción de Israel, es el fuego divino. Dios no puede ser indiferente a tanta crueldad, sobre todo porque es una violación de su santa ley. Así que Amós supone una consciencia universal que permite denunciar estos pecados. La misma *imago dei* (imagen de Dios en el hombre) que señala la dignidad del otro (cf. Stg 3.9-12) denuncia la culpabilidad humana (Rom 2.14-16). Cuando Dios hizo al hombre a su imagen y semejanza lo dotó

¹ Una secuela necesaria de la teoría de la evolución con su énfasis en la selección natural o supervivencia del más fuerte (apto). Bien lo describió el escritor latino Plauto: “*homo homini lupus*”, “Lobo es el hombre para el hombre”, cuya afirmación completa es: “*Lupus est homo homini, non homo, quom qualis sit non novit*”, “Lobo es el hombre para el hombre, y no hombre, cuando desconoce quién es el otro”.

con una gloria única y puso Su ley en su corazón. Y, aunque la caída distorsionó esta imagen, definitivamente no la borró.

Algo, además, que está implícito en los oráculos de Amós contra las naciones paganas es el hecho de que Jehová es el Dios de todas las naciones, no simplemente un dios nacional. De manera que el rugido que comenzó en Jerusalén ahora toma forma de fuego que consume a todas las naciones que han violado la ley universal de Dios impresa en la consciencia humana. Todos los hombres son culpables delante de Dios y lo único que merecen es Su fuego devastador:

“Todos ellos son rebeldes, porfiados, andan chismeando; son bronce y hierro; todos ellos son corruptores. Se quemó el fuelle, por el fuego se ha consumido el plomo; en vano fundió el fundidor, pues la escoria no se ha arrancado. Plata desechada los llamarán, porque Jehová los desechó” (Jer 6.28-30)

“por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Rom 3.23)

Conclusión: El hombre se echó a perder, esa es la cruel y triste realidad. Ya no puede ser reconocido como hombre, ni siquiera se reconoce a sí mismo como hombre. ¡A eso hemos llegado! Aquella gloria original ha sido tan deformada que, aunque aún quedan rezagos, la obscuridad absorbe cualquier destello restante. ¿Dónde está el hombre? ¿Dónde está Adán? (cf. Gén 3.9).

Por increíble que nos parezca, la respuesta a estas preguntas fue dada por un hombre impío, quizá uno de los más impíos que haya existido sobre la tierra, pues entregó a la crucifixión al único hombre inocente que vivió sobre la tierra, al hombre perfecto. Pilato obró en todo el poder de su humanidad caída entregando a su prójimo más justo que él, siguiendo el camino de aquellas naciones paganas denunciadas por Amós; sin embargo, cumpliendo así la voluntad de Dios. Cuando se le demandó que entregara a Jesús para ser crucificado, dijo: “¡He aquí el hombre!”² (Jn 19.5), con la fuerza en el artículo definido **el**, enfatizando que este es el único hombre en todo el sentido de la palabra.

Sí, Jesús fue el único hombre que no pecó (Heb 7.26), fue el hombre que llevó a su plenitud la imagen y semejanza de Dios (Heb 2.9), y fue el hombre que amó a los otros hombres y los llamó “hermanos” (Heb 2.10-13). Por esta razón, Él es el postrer Adán (1Cor 15.45), o mejor el Adán original³, a cuya imagen estamos siendo conformados todos los que fuimos salvados conforme al propósito eterno de Dios:

“Porque a los que antes conoció, también los predestinó para que fuesen hechos conformes a la imagen de su Hijo, para que él sea el primogénito entre muchos hermanos” (Rom 8.28)

Solo en Jesús podemos recobrar nuestra verdadera identidad y humanidad. ¡Acudamos a Él, no solo para el perdón de nuestros pecados, sino también para entender y vivir como hombres y mujeres humanos en todo el sentido de la palabra y de acuerdo con el propósito divino!

Amós nos provee una anatomía completa del pecado, ahora pasaremos a considerar cada uno de estos oráculos individualmente, lo que nos ayudará a pensar de manera específica en ciertos pecados.

² La expresión latina como aparece en la Vulgata es: Ecce homo, reproduciendo la expresión griega: ἰδοὺ ὁ ἄνθρωπος.

³ El קַדְמוֹן אָדָם de acuerdo con la teología judía; el hombre arquetípico de acuerdo con la teología cristiana. Cristo fue el molde que Dios usó para la creación de Adán y es prototipo al que estamos siendo formados todos sus hijos.

CUADRO SINÓPTICO DEL JUICIO CONTRA LAS NACIONES (Amós 1.3-2.16)

Nación	Introducción	Proverbio	Sentencia	Acusación	Juicio	Conclusión
Damasco	Así dice Jehová	Por tres transgresiones... y por la cuarta	no lo perdonaré	porque ellos trillaron a Galaad con trillos de hierro	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazael, que consumirá los palacios de Ben-adad. ➤ También quebraré los cerrojos de Damasco ➤ y exterminaré a los habitantes del valle de Avén y al que empuña el cetro en Bet-edén; ➤ además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir. 	Dice Jehová
Gaza	Así dice Jehová	Por tres transgresiones... y por la cuarta	no lo perdonaré	porque ellos tomaron gran cantidad de cautivos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviaré, pues, fuego en el muro de Gaza, que consumirá sus palacios. ➤ También exterminaré a los habitantes de Asdod y al que empuña el cetro en Ascalón; ➤ además, haré volver mi mano contra Ecrón, hasta que perezcan el resto de los filisteos. 	Dice el Señor Jehová
Tiro	Así dice Jehová	Por tres transgresiones... y por la cuarta	no lo perdonaré	porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviaré, pues, fuego en el muro de Tiro, que consumirá sus palacios. 	---
Edom	Así dice Jehová	Por tres transgresiones... y por la cuarta	no lo perdonaré	porque él persiguió con espada a su hermano, suprimiendo su compasión; mantuvo para siempre su cólera y su enojo guardó perpetuamente.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Enviaré, pues, fuego en Temán, que consumirá los palacios de Bosra. 	---

EL JUICIO SOBRE DAMASCO
El depredador que fue devorado – El pecado de la inclemencia
(Amós 1.3-5)

Ahora sí pasemos a considerar el primer oráculo de Amós contra las naciones, que corresponde a Damasco. El texto es el siguiente:

³Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Damasco
y por la cuarta
no lo perdonaré,
porque ellos trillaron a Galaad con trillos de hierro.

⁴Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazael,
que consumirá los palacios de Ben-adad.

⁵También quebraré los cerrojos de Damasco
y exterminaré a los habitantes del valle de Avén
y al que empuña el cetro en Bet-edén;
además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir.

Dice Jehová.

Los ocho oráculos, como ya señalamos, tienen una estructura común de siete partes:

1. Nombre del acusador
2. Nombre del acusado
3. Proverbio clásico
4. Sentencia anticipada
5. Acusación formal
6. Declaración de juicio
7. Sello de confirmación

En nuestro texto es así:

1. Nombre del acusador: Así dice Jehová
2. Nombre del acusado: Damasco
3. Proverbio clásico: Por tres transgresiones de Damasco y por la cuarta
4. Sentencia anticipada: no lo perdonaré
5. Acusación formal: porque ellos trillaron a Galaad con trillos de hierro
6. Declaración de juicio:
 - Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazael, que consumirá los palacios de Ben-adad.
 - También quebraré los cerrojos de Damasco
 - y exterminaré a los habitantes del valle de Avén y al que empuña el cetro en Bet-edén;
 - además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir.
7. Sello de confirmación: Dice Jehová

Para facilitar el estudio de cada pasaje, vamos a trabajarlos solamente en tres secciones teniendo en mente el proceso que se presenta en un juzgado, pues es evidente que este es el ambiente en que Amós quiere que los entendamos: El Descargo, la Denuncia, la Declaración.

1. Descargo del juez (Am 1.3a)

³Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Damasco
y por la cuarta
no lo perdonaré,

Debemos enfatizar que Amós nos transporta ahora a un juzgado. El genio literario de Amós sale de nuevo a relucir, porque en un ritmo vertiginoso nos lleva de los campos de Samaria y la cumbre del Carmelo a la Corte Suprema del Universo, es decir, al Trono de Dios que, en ese entonces, no era otro sino el Templo en Jerusalén. Así notamos que volvemos a donde comenzamos; la ronda rápida, como si de una montaña rusa se tratara, fue así:

Jerusalén – campos de Galaad – cumbre del Carmelo (1.2) – Jerusalén (1.3)

El fuego, entonces, comienza a cubrir, o quizá deberíamos decir mejor a “rugir” sobre, toda la tierra. El rugido del León avanza en su nefasta labor de consumir con su fuego devastador el pecado y castigar al pecador. Su primera “víctima” es Damasco.

Cada oráculo tiene solapadamente una estructura quiásmica que no debemos pasar por alto; se comienza con un “Así dice Jehová”, y se termina con el “Dice Jehová”, en medio de lo cual se inserta el proceso judicial como tal. Veámoslo gráficamente:

Así dice Jehová	(a)
Juicio contra...	(b)
Dice Jehová	(a')

Con lo cual Amós enfatiza quién es el protagonista de todo el acto. El protagonista no es el pecado, tampoco el pecador; sino el juez de todo el Universo, Jehová.

Ya enfatizamos suficientemente cuando estudiamos 1.1-2 que el “Así dice Jehová” (בְּהֵאמֹר יְהוָה) era una de las formas clásicas como los profetas encabezaban sus pronunciamientos. Comenzaban de esta forma para dejar en claro que sus palabras en realidad eran las Palabras de Jehová. Esta expresión aparece más de trescientas veces en todo el Antiguo Testamento. Lo particular aquí es que las Palabras de Jehová no se dirigen a su pueblo, sino a una nación pagana.

Según 1 Crónicas 18:5, 2 Crónicas 28:5 e Isaías 7:8, Damasco era la ciudad principal de Siria. Se hallaba al este del Monte Hermón en la esquina noroeste de la llanura de Guta, aproximadamente a 75 kilómetros del Mediterráneo. La ciudad estaba situada a 700 metros sobre el nivel del mar, limitando al este con el desierto sirio-árabe, y al oeste con la cordillera Antilíbano. Damasco era una ciudad rica, con tierras fértiles e irrigadas por muchos canales, situada en la ruta del comercio internacional. La encontramos a lo largo de toda la historia de Israel, desde los días de Abraham (Gén 14.15) hasta la época del destierro (2Cr 24 y 28).

Comenzar las denuncias con Damasco tuvo el efecto de apaciguar los ánimos de los israelitas después de haber escuchado que Jehová iba a rugir contra Samaria desde Jerusalén, además de ganar su atención y abrir sus oídos. En este momento, seguramente, judíos e israelitas se encontraban satisfechos y frotándose las manos porque Jehová estaba anunciando juicio sobre aquellos despreciables paganos. Recordemos de paso que Siria, cuya capital era Damasco, fue una piedra en el zapato para Israel a lo largo de toda su historia (2S 8; 1R 18; 2R 8; etc.).

El recurso numérico, 3 + 1, lo conocemos por la literatura sapiencial:

“La sanguijuela tiene dos hijas que dicen: ¡Dame! ¡dame! Tres cosas hay que nunca se sacian; Aun la cuarta nunca dice: ¡Basta!” (Pr 30.15)

“Tres cosas me son ocultas; Aun tampoco sé la cuarta” (Pr 30.18; cf. 21-23.29-31)

Lo curioso es que la sentencia “por tres transgresiones... y por la cuarta” enuncia un solo delito, que debe ser el cuarto, el que hace rebasar la medida y perder la paciencia. Como cuando nosotros vamos a corregir a un hijo y decimos: “una, dos, dos y medio...”; pero en el caso de Dios no es una dilatación infinita del juicio, sino un recordatorio de que han llenado la copa y, por tanto, el juicio ahora es inevitable. “No lo perdonaré”, sentencia Jehová por boca del profeta.

Esta última frase ha sido traducida de diversas formas, notemos:

- “no dejaré de castigarlos” (DHH)
- “seré inflexible” (BJL)
- “no revocaré su castigo” (LBLA; NVI; RVC; RVR60; RVA)
- “no permitiré que queden sin castigo” (NTV)
- “no lo revocaré” (BTX)

La expresión hebrea לֹא אֶשְׁבֹּרְךָ es difícil de entender. La LXX provee una traducción literal, οὐκ ἀποστραφήσομαι αὐτόν, “no lo volveré”, y la V traduce el verbo como convertam, “convertiré”. Por eso mismo, las versiones en español se mueven entre los diferentes significados reseñados anteriormente. El verbo hebreo שׁוּב en hifil tiene una gran variedad de significados como se puede ver en los léxicos. Su significado básico es “hacer volver, traer”. También tenemos un pronombre de tercera persona singular masculino sufijado, “lo”, que no tiene antecedente a no ser “Damasco”. El sustantivo “castigo” que lo acompaña en algunas traducciones es suplido y no se encuentra en el hebreo. De manera que la forma más natural del leer el hebreo es “no lo haré volver”, con el “lo” refiriéndose a Damasco. En este caso, el “haré volver” hace referencia al perdón o a la restauración, así resulta: “no lo perdonaré”.

Iglesia Bíblica Reformada de Armenia

Aunque la traducción sea difícil, el sentido de esta expresión es claro: Dios no pasará por alto tal maldad y traerá el castigo correspondiente, como se ve en el resto del párrafo.

Una observación más antes de pasar a la carne del texto, es decir, a la denuncia propiamente dicha. La palabra hebrea עֲוֹנוֹתָ significa “delito, culpa, pecado, ofensa”⁴, con su fuerza especialmente en el sentido “delito”. En 5.12 fue traducida “rebeliones”, señalando el pecado como una rebelión contra Dios al

⁴ Pedro Ortiz V., Léxico Hebreo-Español y Arameo-Español, 2000.

tratar injustamente a los desvalidos⁵. El tono de justicia social sale fácilmente a la vista; pero debemos recordar que el profeta en Israel no era un predicador de la justicia social *per se*, sino de la justicia social que demanda la Ley de Jehová: Amarás a tu prójimo como a ti mismo. Por tanto, son pecados contra lo que llamamos la segunda tabla de la ley.

La base para esta denuncia a gente que no había recibido la ley en tablas de piedra es la imagen de Dios en el hombre y la consciencia universal de esta ley moral, como Pablo dice en Romanos 2.14-16: “Porque cuando los gentiles que no tienen ley, hacen por naturaleza lo que es de la ley, éstos, aunque no tengan ley, son ley para sí mismos, mostrando la obra de la ley escrita en sus corazones, dando testimonio su conciencia, y acusándoles o defendiéndoles sus razonamientos, en el día en que Dios juzgará por Jesucristo los secretos de los hombres, conforme a mi evangelio”

Jehová, pues, es el garante universal del derecho y llama a cuentas a los hombres y a las naciones. Pecar contra el prójimo es pecar contra Dios. Hay un código universal de derecho que no es otro que la santa Ley de Dios. Ningún hombre ni nación alguna pueden escapar del *ius divinum*, tampoco de su juicio.

2. Denuncia del delito (Am 1.3b)

Porque ellos trillaron a Galaad con trillos de hierro.

La denuncia particular contra Damasco tiene que ver con un delito que cometieron contra Galaad. Este es el nombre que se aplicó a parte o al total de las tierras de la Transjordania que ocuparon las tribus de Rubén, Gad, y la media tribu de Manasés. Geográficamente, Galaad propiamente dicha estaba constituida por un territorio montañoso y boscoso. El bálsamo de Galaad era proverbial (Jer 8:22; 46:11; cf. Gén. 37:25). La rica zona boscosa que cubría sus colinas se cita, junto con el Líbano y el Carmelo, como símbolo de lujo (Jer. 22:6; 50:19; Zac 10:10). Era lugar de pastoreo de cabras (Cnt. 4:1; 6:5), y también servía de refugio a los fugitivos.

La descripción anterior significa que el pecado de Damasco fue contra Israel. Incluso en días tan tempranos como los tiempos de Eliseo, el gran profeta previó:

“Eliseo se fue luego a Damasco; y Ben-adad rey de Siria estaba enfermo, al cual dieron aviso, diciendo: El varón de Dios ha venido aquí. Y el rey dijo a Hazael: Toma en tu mano un presente, y ve a recibir al varón de Dios, y consulta por él a Jehová, diciendo: ¿Sanaré de esta enfermedad? Tomó, pues, Hazael en su mano un presente de entre los bienes de Damasco, cuarenta camellos cargados, y fue a su encuentro, y llegando se puso delante de él, y dijo: Tu hijo Ben-adad rey de Siria me ha enviado a ti, diciendo: ¿Sanaré de esta enfermedad? Y Eliseo le dijo: Ve, dile: Seguramente sanarás. Sin embargo, Jehová me ha mostrado que él morirá ciertamente. Y el varón de Dios le miró fijamente, y estuvo así

⁵ El verbo cognado עָשָׂה comúnmente ha sido traducido “ser rebelde”, “rebelarse”, con sentidos derivados de “levantarse contra...”, “prevaricar” (Am 4.4), “transgredir”, etc. Jenni y Westermann explican: “ עָשָׂה es más bien un concepto genérico formal que sintetiza en sí las distintas clases de delitos contra personas y cosas, expresados con aquellos conceptos. El hecho de que, sobre todo en Éxodo 22.8, se suponga que el concepto es conocido con precisión indica que muy pronto fue un término técnico jurídico para delitos judicialmente perseguibles. En 2 Reyes 8.20-22ss el verbo es, en consecuencia, un concepto del derecho internacional que expresa la separación, la sustracción de una parte de una estructura estatal. Según esto, la traducción adecuada del verbo, que contiene al mismo tiempo la idea de comunidad supuesta en él, es la siguiente: con la preposición ב , ‘romper con’; con מִתַּחַת יָד , ‘alejarse de’; empleado en forma absoluta, ‘actuar delictivamente’. Para el nifal es válido el significado pasivo ‘sufrir una defeción, sufrir un delito, sufrir la ruptura (de una comunidad fraterna)’” (Ernst Jenni y Claus Westermann, *Theological lexicon of the Old Testament*, 1997).

hasta hacerlo ruborizarse; luego lloró el varón de Dios. Entonces le dijo Hazael: ¿Por qué llora mi señor? Y él respondió: Porque sé el mal que harás a los hijos de Israel; a sus fortalezas pegarás fuego, a sus jóvenes matarás a espada, y estrellarás a sus niños, y abrirás el vientre a sus mujeres que estén encintas” (2R 8.7-12)

Aunque no es seguro que Amós se refiera al mismo acontecimiento que profetizó Eliseo, esta referencia es importante para entender nuestro texto por dos razones. Primero, nos muestra la enemistad antigua que existía entre Israel y Damasco, dando cuenta de que la afirmación de Amós no es fortuita. Segundo, nos provee nombres que Amós va a mencionar en el juicio subsecuente.

El cumplimiento de la profecía de Eliseo está registrado en 2 Reyes 10.32-33 y 13.3-7, en días de Jehú y Joacaz, un siglo antes de la época de Amós. El último texto narra:

“Y se encendió el furor de Jehová contra Israel, y los entregó en mano de Hazael rey de Siria, y en mano de Ben-adad hijo de Hazael, por largo tiempo. Mas Joacaz oró en presencia de Jehová, y Jehová lo oyó; porque miró la aflicción de Israel, pues el rey de Siria los afligía. (Y dio Jehová salvador a Israel, y salieron del poder de los sirios; y habitaron los hijos de Israel en sus tiendas, como antes. Con todo eso, no se apartaron de los pecados de la casa de Jeroboam, el que hizo pecar a Israel; en ellos anduvieron; y también la imagen de Asera permaneció en Samaria.) Porque no le había quedado gente a Joacaz, sino cincuenta hombres de a caballo, diez carros, y diez mil hombres de a pie; pues el rey de Siria los había destruido, y los había puesto como el polvo para hollar”

Encontramos aquí el mismo verbo que señala el pecado denunciado por Amós, solo que está traducido como “hollar” (heb. ⁶דוּשׁ). Puede ser que Amós tenga en mente esta narración al describir su denuncia o que quizá muestre una costumbre antigua que implicaba un trato inmisericorde sobre aquellos que eran conquistados. El verbo דוּשׁ significa “pisotear, trillar, o sea, pisotear tallos y cabezas de grano con las pezuñas u otros instrumentos, con el propósito de separar las frutas del grano” con significados secundarios como “hollar, o sea, aplastar con un pie o pezuña (Job 39:15)... arrancar carne (Jue 8:7)... destruir, o sea, el significado figurado de aplastar o pisotear (Isa 41:15; Amós 1:3; Miq 4:13; Hab 3:12)... (nif) ser trillado”⁷. Ya en la época de los jueces se usaba esta palabra para describir una gran crueldad, algo que efectivamente hizo Gedeón:

“Y Gedeón dijo: Cuando Jehová haya entregado en mi mano a Zeba y a Zalmuna, yo trillaré vuestra carne con espinos y abrojos del desierto... Y tomó a los ancianos de la ciudad, y espinos y abrojos del desierto, y castigó con ellos a los de Sucot” (Jue 8.7, 16)

Además, su uso es frecuente en contextos militares (Is 25.10; 41.15; Miq 4.13; Hab 3.12). Lo particular en Amós es que aparece acompañado del complemento “con trillos de hierro”, figura claramente tomada del contexto agrícola, específicamente del proceso usado en aquellos tiempos para preparar la tierra por medio del arado. Entonces, si la acción de Gedeón⁸, usando espinos y abrojos, fue cruel, la acción de Damasco sobrepasó todos los límites de la crueldad contra el prójimo porque, en su caso, trillo a esos hombres con trillos de hierro.

⁶ Quizá haya una aliteración entre los términos Damasco (heb. דַּמָּשְׁקַיִם) y trillar (heb. דוּשׁ).

⁷ James Swanson, Diccionario de idiomas bíblicos: Hebreo, 2014.

⁸ Curiosamente la acción de Gedeón también fue contra habitantes de la región de Galaad.

Hay discusión acerca de si la expresión en Amós debe entenderse de forma literal o figurada. En el último caso sería una referencia un poco sombría al dominio duro e inhumano de Siria sobre Israel, tal vez destruyendo sus campos de cultivo; en el primero sería una referencia literal de la crueldad usada por los sirios en una reciente guerra contra sus vecinos israelitas (quizá en los primeros años del reinado de Jeroboam II cuando Damasco se sacudió del dominio asirio). Preferimos la interpretación literal porque va más en concordancia con el sentir general del texto y del contexto antes descrito. La interpretación literal también es reforzada por el contenido general de todas las denuncias de los capítulos 1 y 2 de Amós.

Siendo así, estamos frente a una crueldad inusitada producto de un odio atroz contra el prójimo; es el resultado de un egoísmo descarnado y la avaricia propia de la naturaleza caída del hombre. En el caso que estamos considerando, llevada a niveles nacionales; es decir, no es un hombre contra otro hombre, sino una nación contra otra nación. La devastación de la guerra es por todos conocida.

Pero para que no salgamos bien librados de esta denuncia y quizá como los israelitas que en este momento escuchaban a Amós nos alegremos porque Dios juzga a los impíos sintiéndonos exentos, consideremos brevemente la aplicación contundente que hace Santiago de este terrible pecado: “¿De dónde vienen las guerras y los pleitos entre vosotros? ¿No es de vuestras pasiones, las cuales combaten en vuestros miembros? Codiciáis, y no tenéis; matáis y ardéis de envidia, y no podéis alcanzar; combatís y lucháis, pero no tenéis lo que deseáis, porque no pedís. Pedís, y no recibís, porque pedís mal, para gastar en vuestros deleites” (Stg 4.1-3)

Es el mismo pecado que Amós nos ha descrito, pero ahora aplicado de manera personal. Siempre será fácil evadir nuestros pecados cuando la denuncia es ajena o general. El individuo suele perderse en medio de las masas. Por esa razón, el Espíritu afila su espada y la apunta de manera individual. Santiago ya no habla de guerras internacionales, sino de guerras individuales; ya no está pensando en una nación contra otra nación, sino en un hombre contra otro hombre; ya no piensa en las riquezas innumerables que deja la guerra, sino en las nimiedades por las que peleamos contra otros; ya no menciona los métodos inhumanos de la guerra, sino las pataletas que usamos para satisfacer nuestras pasiones. Santiago y Amós hablan de lo mismo, pero uno a nivel nacional y el otro a nivel personal.

Codicia, ese fue el pecado de Damasco y es la raíz de todas las guerras, es la raíz de la que brotan los pleitos entre esposo, padres e hijos, hermanos, vecinos, etc. ¡Cuánto y qué cosas no estamos dispuestos a hacer para obtener lo que deseamos! Damasco trató cruelmente a los habitantes de Galaad, llegando incluso a trillarlos con trillos de hierro; nosotros tratamos cruelmente a aquellos que se interponen entre nuestros deseos, metas, anhelos, carreras y nosotros. Estamos dispuestos incluso a matar si fuera posible sin mayores consecuencias. El diagnóstico de Santiago no podía ser más asertivo; su sentencia aún más:

“Porque juicio sin misericordia se hará con aquel que no hiciere misericordia; y la misericordia triunfa sobre el juicio” (Stg 2.13)

Para decirlo de manera aún más clara, el problema de cada uno de nosotros es que amamos las cosas y usamos a las personas, cuando deberíamos amar a las personas y usar las cosas. ¡Rogemos a Dios que nos inunde cada día más con su amor para que podamos expresar de manera práctica y concreta ese amor que ha hecho habitar en nosotros por medio de su Espíritu Santo (Rom 5.5)! ¡Pidámosle que nos ayude a mortificar a diario esa codicia nuestra que no deja más que destrucción a nuestro paso!

3. Declaración de la sentencia (Am 1.4-5)

⁴Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazeal,
que consumirá los palacios de Ben-adad.

⁵También quebraré los cerrojos de Damasco
y exterminaré a los habitantes del valle de Avén
y al que empuña el cetro en Bet-edén;
además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir.

Dice Jehová.

Ahora llega el momento de oír el “culpable” de parte del juez, que en realidad fue una sentencia anticipada ya declarada en el verso 3, pero sobre todo de escuchar la sentencia correspondiente. Cada pecado trae sus propias consecuencias y, normalmente, coherentes con el acto mismo. No es posible evadir las consecuencias de los pecados, mucho menos el juicio divino al respecto.

La sentencia contra Damasco contiene cuatro consecuencias:

- Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazeal, que consumirá los palacios de Ben-adad.
- También quebraré los cerrojos de Damasco
- Y exterminaré a los habitantes del valle de Avén y al que empuña el cetro en Bet-edén;
- Además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir.

Hay una secuencia lógica claramente presentada aquí: el juicio comienza por los gobernantes (ricos y opulentos), luego pasa a la ciudad entera y termina en el destierro. Dios comienza quemando los palacios de gobierno, luego rompe los cerrojos de la puerta de la ciudad dejándola así desprotegida, extermina a los habitantes incluidos sus gobernantes, y finaliza llevando al destierro a todo el pueblo de Aram, es decir, Siria.

El ejecutor de la sentencia es Jehová mismo, claramente señalado por la primera persona en todos los verbos: Enviaré... quebraré... exterminaré, son claras afirmaciones de quien viene hablando desde el verso 3. Por si nos quedan dudas, el verso 5 finaliza con el “Dice Jehová”. En este punto es inevitable volver a citar Amós 3.6-8:

“¿Se tocará la trompeta en la ciudad, y no se alborotará el pueblo? ¿Habrá algún mal en la ciudad, el cual Jehová no haya hecho? Porque no hará nada Jehová el Señor, sin que revele su secreto a sus siervos los profetas. Si el león ruge, ¿quién no temerá? Si habla Jehová el Señor, ¿quién no profetizará?”

Sí, es Jehová mismo quien ejecuta todos estos terribles juicios, lo hace bajo la prerrogativa de ser el “juez de toda la tierra” (Gén 18.25), está ejecutando su *ius divinum*, su derecho como Legislador del Universo y particularmente de los asuntos de las naciones y de los hombres. Tengamos en cuenta, eso sí, que el juicio divino es “según verdad”, como expresa Pablo en Romanos 2.2. Aquí no hay forma de escapar, no hay soborno que sirva, no hay acepción de personas; pero tampoco hay injusticia, parcialidad o equívocos. Es la Corte Celestial la que dicta la sentencia, por tanto:

“Mas Jehová está en su santo templo; calle delante de él toda la tierra” (Hab 2.20)

“Calle toda carne delante de Jehová; porque él se ha levantado de su santa morada” (Zac 2.13)

Ya conocemos la casa de Hazeal y los palacios de Ben-adad por la referencia de Reyes. Hazeal tomó el reino de Siria matando al rey Ben-adad de acuerdo con la profecía de Eliseo (2R 8.14-15). El fuego que

seguramente habían usado para destruir a Galaad, ahora se volvía contra Siria para devastar sus suntuosos palacios. Es el fuego que sale directamente de Jerusalén (Am 1.2), el juicio de Dios contra Damasco por la crueldad contra su prójimo Israel. Así como ellos devoraron las riquezas de Galaad, el fuego consumirá (lit. devorará, heb. אֶכְלֶה) lo máspreciado que guardaban en sus palacios. Nuestro Salvador nos provee una aplicación práctica y muy pertinente contra el pecado que se viene denunciado:

“Vended lo que poseéis, y dad limosna; haceos bolsas que no se envejeczan, tesoro en los cielos que no se agote, donde ladrón no llega, ni polilla destruye. Porque donde está vuestro tesoro, allí estará también vuestro corazón” (Luc 12.33-34)

El valle de Avén probablemente haga referencia a una región entre el Líbano y el Antilíbano. La palabra Avén (heb. אָוֵן) tiene un doble sentido intencional para burlarse de las riquezas obtenidas injusta e inhumanamente por Damasco, significa “injusticia, maldad, calamidad, engaño”. Al ser rotos los cerrojos de las puertas de la ciudad, los ejércitos extranjeros fácilmente podrían penetrar y, literalmente, exterminar a sus habitantes incluidos aquellos que “empuñan el cetro en Bet-edén”, es decir, sus jueces y gobernantes. En Bet-edén de nuevo tenemos una ironía, pues literalmente significa “la casa del deleite” (heb. מְבֵית עֵדֵן), haciendo clara alusión al jardín del Génesis. Sin lugar a duda, también señala la vida de placer y lujo que tenían a expensas del despojo de la guerra.

Dios siempre va a destruir los altares que nosotros edificamos, aquellas cosas que atesoramos más que a Él o a nuestro prójimo:

“Entregaré asimismo toda la riqueza de esta ciudad, todo su trabajo y todas sus cosas preciosas; y daré todos los tesoros de los reyes de Judá en manos de sus enemigos, y los saquearán, y los tomarán y los llevarán a Babilonia” (Jer 20.5)

Finalmente, la sentencia es el destierro que se cumpliría medio siglo después de la profecía de Amós, cuando Tiglat-pileser III, rey de Asiria, mató a Rezim, rey de Damasco, y llevó cautivos a los sirios a Quir, lugar de donde vinieron originalmente (9.7). El relato de este evento se encuentra en 2 Reyes 16.9:

“Y le atendió el rey de Asiria; pues subió el rey de Asiria contra Damasco, y la tomó, y llevó cautivos a los moradores a Kir, y mató a Rezín”

Estemos seguros de que Dios siempre cumple sus amenazas, pues no puede negarse a sí mismo (2Tim 2.13). Si tarda no es porque olvidó sus sentencias, sino porque nos da tiempo para el arrepentimiento: “¿O menosprecias las riquezas de su benignidad, paciencia y longanimidad, ignorando que su benignidad te guía al arrepentimiento?” (Rom 2.4)

El invasor finalmente fue invadido, y el depredador fue devorado. El León rugió por primera vez y llevó su presa. Es mejor que atendamos su voz, pues cuando Dios juzga a alguien cercano a nosotros seguramente está buscando nuestro arrepentimiento, no nuestra jactancia:

“No te ensoberbezcas, sino teme” (Rom 11.20)

*Noli altum sapere
sed time⁹*

⁹ Era el emblema Robert Estienne, impresor de la Institución de la Religión Cristiana de Juan Calvino, que aparece en la portada de la edición de 1559.

EL JUICIO SOBRE GAZA
¿Cuánto vale tu prójimo? – El pecado del utilitarismo
(Amós 1.6-8)

⁶Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Gaza
y por la cuarta
no lo perdonaré,
porque ellos tomaron gran cantidad de cautivos
para venderlos a Edom.

⁷Enviaré, pues, fuego en el muro de Gaza,
que consumirá sus palacios.

⁸También exterminaré a los habitantes de Asdod
y al que empuña el cetro en Ascalón;
además, haré volver mi mano contra Ecrón,
hasta que perezcan el resto de los filisteos.

Dice el Señor Jehová.

La conexión con el pasaje anterior, El juicio sobre Damasco, es evidente y no tenemos mucho que decir al respecto. Los dos textos comparten la misma estructura como ya hemos dicho; los dos textos también hacen parte de la gran sección que hemos llamado “Anuncio del juicio sobre todas las naciones” (Am 1.3-2.16); pero, además, parece haber una conexión lógica, pues Amós terminó el oráculo contra Damasco anunciando su cautiverio como castigo, pasando ahora a denunciar el pecado de la esclavitud (e.d. tomar cautivos) practicado en masa por Gaza.

Amós, tácitamente, nos está diciendo que, aunque Dios puede enviar el cautiverio como juicio, eso en ningún sentido avala la práctica de la esclavitud ejercida comúnmente cuando eso sucedía. El argumento aquí es similar al que encontramos en Habacuc, cuando el profeta se queja del mal prevaleciente en su nación (Hab 1.1-4) y Dios le anuncia que va a enviar a los Asirios para castigar tal maldad (Hab 1.5-11), ante lo cual el profeta se queja de nuevo porque no entiende cómo un Dios justo puede castigar a una nación pecadora usando a otra nación aún más pecadora (Hab 1.12-17). La respuesta divina es que también habrá juicio para Asiria (Hab 2.1-20). En el mismo acto, entonces, convergen la soberanía divina y la responsabilidad del hombre; Dios actúa justamente, el hombre actúa injustamente. Dios debe ser alabado; el hombre juzgado.

La estructura de nuestro texto es la siguiente:

8. Nombre del acusador: Así dice Jehová
9. Nombre del acusado: Gaza
10. Proverbio clásico: Por tres transgresiones de Gaza y por la cuarta
11. Sentencia anticipada: no lo perdonaré
12. Acusación formal: porque ellos tomaron gran cantidad de cautivos
13. Declaración de juicio:
 - Enviaré, pues, fuego en el muro de Gaza, que consumirá sus palacios.
 - Y exterminaré a los habitantes de Asdod y al que empuña el cetro en Ascalón;

- además, haré volver mi mano contra Ecrón, hasta que perezcan el resto de los filisteos.

14.Sello de confirmación: Dice el Señor Jehová

Antes de pasar a considerar nuestro texto bajo las tres divisiones propuestas en el estudio de la anterior sección (El Descargo, la Denuncia, la Declaración), leamos el siguiente poema que recoge muy bien la denuncia de Amós contra Gaza:

*Somos seres necios, que derrumbamos nuestras vidas
y pisoteamos los escombros.*

*Caminantes a oscuras que tapamos nuestros ojos
y apagamos nuestras lámparas.*

*Somos almas hambrientas de autodestrucción,
con sed de aniquilación de nosotros mismos.*

*Niños que jugamos a construir, destruyendo.
Que pretendemos ver, cegándonos,
y anhelamos vivir, suicidándonos.*

*Y lo peor, es que no sabemos que somos todo eso,
sabiéndolo.*

4. Descargo del juez (Am 1.6a)

⁶Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Gaza
y por la cuarta
no lo perdonaré,

El rugido del León sigue avanzando con su fuego devorador. Ahora se desplaza del nororiente hacia el suroccidente (ver mapa provisto en la introducción a esta sección). El hambre de justicia universal no será saciada hasta que todo hombre sea declarado culpable y Dios sea reconocido como justo: “De ninguna manera; antes bien sea Dios veraz, y todo hombre mentiroso; como está escrito: Para que seas justificado en tus palabras, Y venzas cuando fueres juzgado” (Rom 3.4)

No olvidemos que las denuncias a estas ocho naciones son una figura vívida de la culpabilidad universal de la raza caída de Adán delante del trono de Dios. El “Así dice Jehová” de Amós es totalmente compatible con el “sea Dios veraz” de Pablo. Los descargos de este Juez Universal contra las ocho naciones que habitaban entonces Canaán son absolutamente veraces, pero también son contra todos los seres humanos que han nacido en esta tierra, nosotros incluidos:

“Mas sabemos que el juicio de Dios contra los que practican tales cosas es según verdad” (Rom 2.2)

“por cuanto todos pecaron, y están destituidos de la gloria de Dios” (Rom 3.23)

“Porque la paga del pecado es muerte” (Rom 6.23)

No importa, como dijimos en el estudio del pasaje anterior, si hemos pecado con conocimiento de la ley escrita o no, pues ese código universal de justicia está impreso en nuestra propia naturaleza humana y nuestra conciencia da testimonio de ello:

“Por lo cual eres inexcusable, oh hombre, quienquiera que seas tú que juzgas; pues en lo que juzgas a otro, te condenas a ti mismo; porque tú que juzgas haces lo mismo” (Rom 2.1)

Entonces, el rugido del León también nos alcanza a nosotros, ya que somos culpables de los mismos pecados que cometieron Damasco y Gaza, y de los que cometieron las otras naciones también; en realidad, somos culpables de todos los pecados habidos y por haber. Es cierto que en todo hombre existe la potencialidad de cometer todos los pecados posibles, solo que, por causa de la gracia común, no es así. ¿Qué sería de nosotros y de nuestro mundo si Dios no restringiera nuestra maldad? Definitivamente, nada bueno hay en el ser humano caído y Amós nos lo está presentando a través de una película en 3D.

Ninguno de nosotros ha llegado al colmo de la maldad potencial de nuestro depravado corazón, pero sí hemos cometido pecados hasta donde nos es posible, haciendo nuestro el descargo del juez: “por tres pecados de... y por el cuarto”

Es fácil leer esto con el nombre de Damasco o Gaza, pero no es fácil cambiar esos nombres por el nuestro; sin embargo, la realidad es esa precisamente. Damasco y Gaza son imágenes vivas de nuestro propio corazón, pues ¿quién no ha trillado con trillos de hierro a su prójimo y quién no ha esclavizado a su semejante? Sí, estos descargos también son contra nosotros.

¿La consecuencia? Jehová dice: “No lo perdonaré”. El Juez Justo no perdonará a Damasco ni a Gaza, pero tampoco nos perdonará a nosotros. Eso es lo que demanda la justicia, aún la imperfecta justicia humana. ¿No estamos dispuestos a lanzar un “culpable” cada vez que vemos que otro comete alguna injusticia? Como leímos anteriormente, cuando juzgamos a otros, en realidad nos estamos juzgando a nosotros mismos. Cuando señalamos con un dedo, hay cuatro apuntándonos. Esa es la terrible y lamentable situación de cada ser humano delante del tribunal divino. No hay escapatoria. ¿Cómo, entonces, huiremos de la ira del León?

5. Denuncia del delito (Am 1.6b)

porque ellos tomaron gran cantidad de cautivos
para venderlos a Edom.

Iglesia Bíblica Reformada de Armenia

El pronombre “ellos” es enfático, así en cada denuncia que encontramos en esta sección (1.3, 6, 9, 11 [en singular], 13; 2.1 [en singular], 4, 6)¹⁰. El dedo acusador debe apuntar fijamente al culpable, pues somos expertos en evadir nuestra responsabilidad. Cual Adán echamos la culpa a la mujer, como Eva echamos la culpa a la serpiente. Cualquiera, menos nosotros, es culpable. Las circunstancias también son responsables de lo que “nos pasó”; incluso Dios mismo debe ser bajado de la silla del juez, para ser puesto en el banquillo del acusado. Somos expertos en crear excusas. Así que el dedo divino acusador

¹⁰ Nótese la traducción de Torres-Amat: “pues **ella** se ha llevado cautiva toda la gente de Israel para encerrarla en Idumea”; en inglés la KJV: “because **they** carried away captives in full number to deliver them up to Edom”. La LXX vierte el hebreo literalmente: ἔνεκεν τοῦ αἰχμαλωτεῦσαι **αὐτούς** αἰχμαλωσίαν.

apunta directa y firmemente hacia el acusado y dice: “Tú; sí, tú”, y añade la acusación explícita: “pecaste”. Si se busca el arrepentimiento del penitente, el pecado debe ser denunciado explícitamente. Eso precisamente es lo que pasa a hacer Amós.

En el caso de Gaza, el pecado que practicaron fue la esclavitud en masa y, peor aún, la venta de esos esclavos, convirtiéndolos en mercancía. Dice un autor: “Si Damasco trató a las personas como cosas, Gaza valoró más las cosas que las personas”¹¹.

El sentido general de la denuncia es claro, pero no los detalles. En primer lugar, no es claro si Amós se refiere a llevar cautivo un pueblo entero (cf. RVR60, LBLA, RVC, RVA) o a pueblos enteros (cf. BTX, BJL, NTV, NVI), incluso a hacer prisioneros en masa, o sea, hacer del comercio de esclavos una rentable empresa multinacional (cf. NBE, N-C). La expresión hebrea גְּלוּת שְׁלֵמָה también puede significar “cautividad durísima” (cf. la LXX y la V). Preferimos dejar en nuestra traducción el sentido más genérico: “tomaron gran cantidad de cautivos” para mantener la fuerza del texto. El pecado denunciado evidentemente es la esclavitud del prójimo, pero sistemática y en grandes cantidades¹².

En segundo lugar, sabemos que en esa época tomar esclavos y venderlos era parte de la guerra (así fue hasta hace poco), aunque es difícil pensar que (y no encontramos evidencias históricas al respecto) la pequeña filistea tuviera la capacidad de transportar muchos pueblos. Por lo tanto, es difícil señalar una situación particular. De manera que creemos que Amós está pensando en una costumbre más que en un acto, algo que históricamente era la costumbre de filistea. Hay algunas referencias en el Antiguo Testamento con respecto a esta práctica por parte de los filisteos, por ejemplo:

“Entonces Jehová despertó contra Joram la ira de los filisteos y de los árabes que estaban junto a los etíopes; y subieron contra Judá, e invadieron la tierra, y tomaron todos los bienes que hallaron en la casa del rey, y a sus hijos y a sus mujeres; y no le quedó más hijo sino solamente Joacaz el menor de sus hijos” (2Cr 21.16-17)

“Asimismo los filisteos se habían extendido por las ciudades de la Sefela y del Neguev de Judá, y habían tomado Bet-semes, Ajalón, Gederot, Soco con sus aldeas, Timna también con sus aldeas, y Gimzo con sus aldeas; y habitaban en ellas” (2Cr 28.18)

“Y también, ¿qué tengo yo con vosotras, Tiro y Sidón, y todo el territorio de Filistea? ¿Queréis vengaros de mí? Y si de mí os vengáis, bien pronto haré yo recaer la paga sobre vuestra cabeza. Porque habéis llevado mi plata y mi oro, y mis cosas preciosas y hermosas metisteis en vuestros templos; y vendisteis los hijos de Judá y los hijos de Jerusalén a los hijos de los griegos, para alejarlos de su tierra. He aquí yo los levantaré del lugar donde los vendisteis, y volveré vuestra paga sobre vuestra cabeza; y venderé vuestros hijos y vuestras hijas a los hijos de Judá, y ellos los venderán a los sabeos, nación lejana; porque Jehová ha hablado” (Jl 3.4-8)

El texto de Joel es clave pues amplía lo que en Amós es una denuncia sucinta. También es importante porque Joel fue contemporáneo de Amós, por lo menos en los días finales del ministerio de este último. Desde tiempos tan antiguos como la época de los jueces, los filisteos incursionaban en el territorio de Israel para saquear sus cosechas, lo cual continuó hasta la época de David cuando finalmente fueron derrotados. Joel nos añade que, para sus días, también tomaron cautivos que vendieron a los griegos.

¹¹ Lopes, H. D. (2007). Amós: Um Clamor Pela Justiça Social (1a edição, p. 42). São Paulo: Hagnos.

¹² “Gâlûth shelêmâh es explicado correctamente por Jerónimo así: ‘un cautiverio tan perfecto y completo, que no quedó un solo cautivo que no fuera entregado a los idumeos’” (Carl Friedrich Keil y Franz Delitzsch, Commentary on the Old Testament. (Peabody, MA: Hendrickson, 1996)).

Así que el pecado denunciado es el mismo que confronta Amós, aunque quizá en nuestro texto el pueblo víctima del tráfico de esclavos no sea el mismo, ya que la venta se hace a Edom¹³ y no a Grecia. Nada nos dice Amós con respecto a cuáles pueblos fueron esclavizados y vendidos por los filisteos. El texto más bien va en la vía de señalar, como ya dijimos, una práctica continua y extendida, sobre todo teniendo en cuenta que los filisteos mantuvieron poder militar en la zona durante un vasto período de tiempo. Seguramente estos esclavos eran “prisioneros de guerra”, producto de las continuas incursiones militares de los filisteos contra sus varios vecinos. Esa era una práctica muy común en aquellos días legitimada por diversas legislaciones, incluso la misma ley de Moisés la regulaba: “Así tu esclavo como tu esclava que tuvieres, serán de las gentes que están en vuestro alrededor; de ellos podréis comprar esclavos y esclavas” (Lev 25.44)

Lo que prohibía la ley mosaica era esclavizar a un compatriota israelita:

“Y cuando tu hermano empobreciere, estando contigo, y se vendiere a ti, no le harás servir como esclavo” (Lev 25.39)

Sin embargo, a diferencia de otras legislaciones, Dios exigía que los israelitas trataran dignamente a sus esclavos:

“Cuando salieres a la guerra contra tus enemigos, y Jehová tu Dios los entregare en tu mano, y tomares de ellos cautivos, y vieres entre los cautivos a alguna mujer hermosa, y la codiciases, y la tomares para ti por mujer, la meterás en tu casa; y ella rapará su cabeza, y cortará sus uñas, y se quitará el vestido de su cautiverio, y se quedará en tu casa; y llorará a su padre y a su madre un mes entero; y después podrás llegarte a ella, y tú serás su marido, y ella será tu mujer. Y si no te agradare, la dejarás en libertad; no la venderás por dinero, ni la tratarás como esclava, por cuanto la humillaste” (Dt 21.10-14)

De manera que en la legislación Antiguotestamentaria se defiende la dignidad de cada ser humano, sin importar su condición social. La base sólida de esta demanda era la convicción de que todo hombre es hecho a imagen y semejanza de Dios. El acto más dicente al respecto fue la emancipación de Israel que había sufrido siglos de esclavitud en Egipto. En aquel entonces Dios le recordó a Israel que todo hombre es libre por naturaleza y que solo Dios es su Amo:

“Yo soy Jehová tu Dios, que te saqué de la tierra de Egipto, de casa de servidumbre... no matarás” (Éx 20.1, 13; cf. Rom 14.4)

El reconocimiento de la soberanía de Jehová en los primeros cinco mandamientos llevaba inmediatamente al reconocimiento de la igualdad de todos los hombres en los últimos seis mandamientos (Éx 20.2-17). No hay nada más ajeno a la ley de Dios que la práctica de la esclavitud.

Pero el agravante en el pecado de los filisteos denunciado por Amós es que habían convertido la esclavitud y venta de esclavos en una feroz e infame empresa lucrativa. Ya no era simplemente una práctica de guerra, sino una práctica comercial. En palabras sencillas, pusieron precio a los hombres como si de artículos se trataran; el hombre fue reducido a pura mercancía¹⁴. Tal práctica ignominiosa

¹³ “Edom empleaba estos esclavos en las minas de cobre o los revendía en África o Arabia del sur” (Sicré, José L. Con los pobres de la tierra, la justicia social en los profetas de Israel. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1984. Pg. 96).

¹⁴ “J. A. Motyer diz que passamos do campo de batalha para a sala da diretoria, do campo para o balcão. Gaza era um grande centro comercial, onde as pessoas fervilhavam nas praças em busca do lucro. Na busca desenfreada da riqueza, eles também traficavam escravos” (Lopes, H. D. Op. Cit.).

casi que nació con la humanidad caída y, aunque la esclavitud fue abolida como práctica comercial hace poco, sigue siendo existiendo de manera solapada. Juan en Apocalipsis denuncia:

“Y los mercaderes de la tierra lloran y hacen lamentación sobre ella, porque ninguno compra más sus mercaderías; mercadería de oro, de plata, de piedras preciosas, de perlas, de lino fino, de púrpura, de seda, de escarlata, de toda madera olorosa, de todo objeto de marfil, de todo objeto de madera preciosa, de cobre, de hierro y de mármol; y canela, especias aromáticas, incienso, mirra, olíbano, vino, aceite, flor de harina, trigo, bestias, ovejas, caballos y carros, y esclavos, almas de hombres. Los frutos codiciados por tu alma se apartaron de ti, y todas las cosas exquisitas y espléndidas te han faltado, y nunca más las hallarás” (Ap 18.11-14; cf. 1Tim 1.10)

Damasco trató a los hombres como cosas; Gaza los trató como mercancía. El pecado de Damasco fue la inclemencia; el de Gaza el utilitarismo. Damasco maltrató al prójimo; Gaza lo usó como escalera para enriquecerse. *Lupus homo homini*, el hombre es lobo para el hombre. ¿No somos nosotros culpables de esos mismos pecados?

¿Cuántas veces hemos usado al prójimo para nuestro bien? El hombre que busca una promoción laboral a expensas del otro, la mujer que atrae reconocimiento hablando mal de otra, el joven que ha hecho de su propio placer el fin sin importar que simplemente use al prójimo, el niño que usa al otro para pararse en sus espaldas para alcanzar el tan anhelado juguete, el pastor que usa la congregación para su bien particular; todos son casos modernos del “ellos tomaron gran cantidad de cautivos para venderlos a Edom” denunciado por Amós.

Aquí hay un doble pecado, reiteremos: esclavizar al prójimo y usarlo para provecho propio. El afamado hombre posmoderno se jacta de haber dejado atrás tales prácticas, pero la realidad es que ahora más que nunca se vive bajo la filosofía del utilitarismo¹⁵, hija de la máxima “el fin justifica los medios”. No podría ser de otra forma en hombres y mujeres criados bajo la teoría de la supervivencia del más fuerte y del hombre que proviene del mono. Ese precisamente es el valor asignado al ser humano en las teorías materialistas y naturalistas; y ese también es el método impulsado por las mismas.

Pero a nivel del hombre y la mujer de a pie, que no se complican la vida con tales teorías científicas o filosóficas, la realidad no es diferente, pues ahora impera la anarquía moral y el libre desarrollo de la personalidad, que se traducen en esclavizar al otro si eso significa mi provecho. No hay que ser un empresario mezquino para esclavizar al prójimo, solo basta con manipularlo emocionalmente o usarlo como escalera al éxito. No hay que ser el capitán de un barco de esclavos para comerciar con mi hermano, solo basta con tratarlo como mercancía. En últimas todos somos culpables de este doble pecado. ¿Cuál será nuestra sentencia el día del juicio final cuando ruga el León de la tribu de Judá?

6. Declaración de la sentencia (Am 1.7-8)

⁷Enviaré, pues, fuego en el muro de Gaza,
que consumirá sus palacios.

⁸También exterminaré a los habitantes de Asdod
y al que empuña el cetro en Ascalón;

¹⁵ El utilitarismo determina que la opción más ética es la que produce el mayor beneficio para el mayor número de personas.

además, haré volver mi mano contra Ecrón,
 hasta que perezcan el resto de los filisteos.
 Dice *el* Señor Jehová.

La declaración de la sentencia, como el resto del texto, tiene una estructura homogénea con la sentencia contra Damasco. Notemos la comparación:

Contra Damasco (Am 1.4-5)	Contra Gaza (Am 1.7-8)
<p>⁴Enviaré, pues, fuego en la casa de Hazael, que consumirá los palacios de Ben-adad.</p> <p>⁵También quebraré los cerrojos de Damasco y exterminaré a los habitantes del valle de Avén y al que empuña el cetro en Bet-edén; <i>además, el pueblo de Aram irá cautivo a Quir.</i></p> <p>Dice Jehová.</p>	<p>⁷Enviaré, pues, fuego en <i>el</i> muro de Gaza, que consumirá sus palacios.</p> <p>⁸Y exterminaré a <i>los</i> habitantes de Asdod y al que empuña <i>el</i> cetro en Ascalón; <i>además, haré volver mi mano contra Ecrón, hasta que perezcan el resto de los filisteos.</i></p> <p>Dice el Señor Jehová.</p>

En negrilla hemos señalado una línea exclusiva del oráculo contra Damasco, y en cursiva dejamos el juicio específico en casa caso. El resto del texto es casi idéntico. Así que enfatizaremos lo que es particular en el juicio contra Gaza (para el significado de los otros elementos del juicio, véase el análisis de Amós 1.4-5).

Se nota una intensificación en el castigo. La crueldad con el prójimo traerá como consecuencia el cautiverio, la esclavitud a las cosas por las que menospreciamos a nuestros semejantes; y esclavizar al prójimo traerá como consecuencia la muerte del remanente de los filisteos, pues la mano de Dios estará en su contra.

Tal intensificación también es evidente porque el nombre divino que acompaña la sentencia ya no es simplemente “Jehová” (v. 5), sino “el Señor Jehová” (v. 8). Al nombre sagrado ahora lo acompaña el nombre divino אֲדֹנָי, que señala la absoluta soberanía del Dios de Israel¹⁶. La sentencia, entonces, es irrevocable.

La sucesión de juicios en el caso de Gaza es la siguiente: Primero el fuego que consume los muros y las fortalezas¹⁷; luego el exterminio de los que habitan en las ciudades y sus gobernantes; finalmente la destrucción¹⁸ de los que hayan sobrevivido a los juicios anteriores. El juicio sobre el pecado siempre va a traer los resultados naturales de su práctica. La ruina de quien practica el pecado no llega *ipso facto*. Toma tiempo que el pecado arrebatte todo, incluso la vida; pero en últimas la nefanda cosecha llegará:

¹⁶ Amós usa este doble nombre divino, אֲדֹנָי יְהוָה, en 17 ocasiones: 1.8; 3.7, 8, 11; 4.2, 5; 5.3; 6.8; 7.1, 4, 6; 8.1, 3, 9, 11; 9.8. Ya tendremos ocasión de analizar su uso y significado dentro del libro.

¹⁷ La palabra hebrea אֲרָמוֹן, que hemos traducido “palacios”, significa: “1. LN 7.2–7.25 ciudadela fortificada, o sea, una fortaleza militar, edificio defensivo, con base pequeña y relativamente alto (Sal 122:7)... 2. LN 7.26–7.53 ciudadela fortificada, o sea, un edificio defensivo fortificado, con base pequeña y relativamente alto, una parte del área de un palacio (1 Rey 16:18), nota: Holladay traduce ‘palacio fortificado’” (Swanson, J. (2014). Diccionario de idiomas bíblicos: Hebreo. Bellingham, WA: Lexham Press).

¹⁸ En este caso la palabra hebrea es אָבַד, que significa: “destruir, aniquilar, exterminar, barrer, o sea, causar la destrucción de un objeto” (Ibid.).

“No os engañéis; Dios no puede ser burlado: pues todo lo que el hombre sembrare, eso también segará. Porque el que siembra para su carne, de la carne segará corrupción; mas el que siembra para el Espíritu, del Espíritu segará vida eterna” (Gál 6.7-8)

La ruina de Filistea es total, señalada por la mención de las cuatro ciudades que, para la época de Amós, conformaban la antigua pentápolis de los filisteos. Gaza, Asdod, Ascalón, Ecrón sufrirían el castigo divino sin clemencia; es decir, todas las ciudades de la coalición filistea¹⁹. Y si alguno quedaba después del juicio, entonces la mano de Jehová, o mejor, el rugido del León, no se detendría hasta destruir incluso al último sobreviviente. Ciudad y habitantes serían destruidos por igual; los habitantes porque practicaron la esclavitud y el comercio de los esclavos, las ciudades porque fueron construidas con el beneficio de tan indigno lucro. Así que los filisteos perderían sus posesiones perversamente obtenidas, pero también se echarían a perder a sí mismos. No cabe duda de que: “nuestro Dios es fuego consumidor” (Heb 12.29)

¿Cuál es la lección que debemos aprender? En palabras de nuestro bendito Salvador: “Si alguno quiere venir en pos de mí, niéguese a sí mismo, y tome su cruz, y sígame. Porque todo el que quiera salvar su vida, la perderá; y todo el que pierda su vida por causa de mí, la hallará. Porque ¿qué aprovechará al hombre, si ganare todo el mundo, y perdiere su alma? ¿O qué recompensa dará el hombre por su alma? Porque el Hijo del Hombre vendrá en la gloria de su Padre con sus ángeles, y entonces pagará a cada uno conforme a sus obras” (Mt 16.24-27)

Pero todavía persiste la pregunta: ¿Qué será de nosotros cuando la ira del León ruga el día del juicio final y ese fuego se extienda por toda la tierra alcanzando a todos los seres humanos?

La experiencia personal de John Newton nos puede ayudar a responder. Newton se dedicó desde muy temprano en su vida a la navegación junto con su padre, y terminó capitaneando un barco dedicado al comercio de esclavos. Años después de su conversión escribió un folleto donde describió las prácticas horribles al interior de estos barcos negreros. Soberanamente Dios hizo que el barco en el que él navegaba naufragara y posteriormente sufriera un ataque de epilepsia; así lo venció la gracia soberana. Muchos años después contaba que aún lo perseguían esos 30.000 “fantasmas”, aquellos hombres de tez morena con los que había comerciado. Fue un recuerdo con el que tuvo que vivir hasta su muerte. El único aliento para su alma fue recordar la sublime gracia que lo salvó y perdonó, tal como quedó inmortalizado en su más famosos himno:

*Sublime gracia del Señor
Que un infeliz salvó;
Fui ciego mas hoy miro yo,
Perdido y él me halló.*

*Su gracia me enseñó a temer;
Mis dudas ahuyentó;
¡Oh cuán precioso fue a mi ser
Cuando él me transformó!*

¹⁹ “De la pentápolis filistea falta Gat, que en tiempo de Amós ya no era filistea. Los cuatro nombres se prestaban a juegos de palabras; quizá se puedan considerar dos: a Gaza = Fortaleza ‘oz = baluarte) le quemaron la muralla, Ecrón ‘qr = estéril) se queda sin descendencia. También se puede notar la inclusión amortiguada de ‘asibennu con hasiboti” (Schokel, Alonso. Profetas II. Ediciones Cristiandad, Madrid, 1980. Pg. 299). La inclusión mencionada debe ser enfatizada. El texto comenzó sentenciado: “No lo perdonaré”, en hebreo: לֹא אֶשְׁיָבֶנּוּ; y ahora termina anunciando: “haré volver mi mano contra Ecrón”, en hebreo: וְהֵשִׁיבֹתִי יְדִי עַל-עֶקְרֹן. En los dos casos se usa la forma hifil del verbo שׁוּב, literalmente: “No lo haré volver” (v. 6) y “haré volver” (v. 8). Por lo tanto, una sentencia irrevocable, presentada de forma negativa y positiva.

EL JUICIO SOBRE TIRO
¿Dónde está tu hermano? – El pecado de la traición
(Amós 1.9-10)

⁹Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Tiro
y por la cuarta
no lo perdonaré,
porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom,
y no se acordaron del pacto de hermanos.

¹⁰Enviaré, pues, fuego en el muro de Tiro,
que consumirá sus palacios.

La estructura de nuestro texto es la siguiente:

- 15.Nombre del acusador: Así dice Jehová
- 16.Nombre del acusado: Tiro
- 17.Proverbio clásico: Por tres transgresiones de Tiro y por la cuarta
- 18.Sentencia anticipada: no lo perdonaré
- 19.Acusación formal: porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos.
- 20.Declaración de juicio: ➤ Enviaré, pues, fuego en el muro de Tiro, que consumirá sus palacios.
- 21.Sello de confirmación: ---²⁰

Además de la estructura común a todos los oráculos contra las naciones, notamos una relación estrecha entre este y el juicio contra Gaza en la acusación. Observemos la comparación:

Juicio contra Gaza	Juicio contra Tiro
porque ellos tomaron gran cantidad de cautivos para venderlos a Edom.	porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom, y no se acordaron del pacto de hermanos.

La primera parte del juicio contra Tiro es casi idéntica a la denuncia contra Gaza; sintetiza lo que allí se dijo, en menos palabras afirma lo mismo. Cambia los dos verbos “tomar cautivo” y “vender” por uno solo “entregar”, logrando así mayor concisión. Por otra parte, ahora se especifica la acusación al decir: “y no se acordaron del pacto de hermanos”, lo cual es un agravante terrible del pecado, como veremos más adelante.

El León ya ha capturado dos presas, Damasco y Gaza, ahora va por la tercera y no se va a detener. El León tiene un hambre insaciable que no va a quedar satisfecha hasta que capture su última presa. La justicia divina debe ser totalmente satisfecha. Por cuanto todos pecamos, dice Pablo, todos merecemos la muerte. No hay escapatoria. La tercera “víctima” del León es Tiro. ¿Tú y yo podremos escapar de esa justicia insaciable y de tal ira implacable?

²⁰ Tres oráculos no contienen la fórmula de confirmación, “dice Jehová”: Contra Tiro, Contra Edom y Contra Judá.

Del suroccidente ahora nos movemos al noroccidente. La velocidad con la que se mueve el León es vertiginosa, así que no hay tiempo para la reacción. El tiempo del juicio para Tiro ha llegado; ya no hay espacio para el arrepentimiento. Tiro es llamado al estrado del Juez.

7. Descargo del juez (Am 1.9a)

⁹Así dice Jehová:

Por tres transgresiones de Tiro
y por la cuarta
no lo perdonaré,

La primera mención de Tiro en el Antiguo Testamento es en la época de la Conquista de Canaán (Jos 19.29). Después de un largo silencio, vuelve a aparecer en la época dorada de Israel bajo David y Salomón (2S 5.11; 1R 5.1, 11; etc.). Para esta época, tanto Israel como Tiro alcanzan gran poderío monopolizando el comercio terrestre y marítimo. Incluso llegaron a formalizar alianzas (o pactos) que incluyeron la provisión de materiales y obreros por parte de Tiro para la construcción del palacio de David y el Templo de Salomón, garantizando suministros por un período de veinte años. “Hiram (también) envió marinos tirios para que operaran la flota de barcos de Salomón recién construida en Ezión-geber (1 Rey 9:26–27). Desde allí, las dos naciones se aventuraron juntas hacia Ofir y establecieron una ruta importante para el oro (1 Rey 9:28). A Hiram también se le reconoce haber unido los islotes de Tiro y haber construido el gran acueducto que llevaba las aguas de Ras al-Ain a tierra... Las relaciones amistosas con Israel continuaron durante la época de Et-baal y su hija Jezabel consolidó la alianza a través de su matrimonio con Acab, el rey de Israel (1R 16-21). La alianza se rompió después del golpe de estado de Jehú y del asesinato de Jezabel”²¹.

Este breve recuento histórico nos ayuda a entender la importancia de Tiro en la convulsionada Canaán y en la historia de Israel. Tiro, siendo el principal puerto fenicio, alcanzó su mayor esplendor para los días de David, continuando así hasta la época griega gracias a los diferentes pactos (o alianzas) que constantemente hacía con sus vecinos. Sin embargo, tal gloria exterior era simplemente la cubierta de una codicia insaciable. Jehová, siendo el Dios que todo lo ve (cf. Gn 16.13), escrutó las profundidades de Tiro y sacó a luz la corrupción radical de una nación que hacía tratados comerciales con muchas naciones solo para provecho propio, rompiendo su palabra cuando le convenía.

Ezequiel, que vivió un siglo después de Amós, dedica una larga profecía contra Tiro y su rey en los capítulos 26 al 28 de su libro. Algunas de sus denuncias, que alumbran lo que Amós va a decir a continuación, son:

“Así ha dicho Jehová el Señor a Tiro: ¿No se estremecerán las costas al estruendo de tu caída, cuando griten los heridos, cuando se haga la matanza en medio de ti? Entonces todos los príncipes del mar descenderán de sus tronos, y se quitarán sus mantos, y desnudarán sus ropas bordadas; de espanto se vestirán, se sentarán sobre la tierra, y temblarán a cada momento, y estarán atónitos sobre ti. Y levantarán sobre ti endechas, y te dirán: ¿Cómo percaste tú, poblada por gente de mar, ciudad que era alabada, que era fuerte en el mar, ella y sus habitantes, que infundían terror a todos los que la rodeaban? Ahora se estremecerán las islas en el día de tu caída; sí, las islas que están en el mar se espantarán a causa de tu fin” (Ez 26.15-18)

²¹ Ferry, S. (2014). Tiro. En J. D. Barry & L. Wentz (Eds.), Diccionario Bíblico Lexham. Bellingham, WA: Lexham Press.

“Las naves de Tarsis eran como tus caravanas que traían tus mercancías; así llegaste a ser opulenta, te multiplicaste en gran manera en medio de los mares. En muchas aguas te engolfaron tus remeros; viento solano te quebrantó en medio de los mares. Tus riquezas, tus mercaderías, tu tráfico, tus remeros, tus pilotos, tus calafateadores y los agentes de tus negocios, y todos tus hombres de guerra que hay en ti, con toda tu compañía que en medio de ti se halla, caerán en medio de los mares el día de tu caída. Al estrépito de las voces de tus marineros temblarán las costas. Descenderán de sus naves todos los que toman remo; remeros y todos los pilotos del mar se quedarán en tierra, y harán oír su voz sobre ti, y gritarán amargamente, y echarán polvo sobre sus cabezas, y se revolcarán en ceniza. Se raerán por ti los cabellos, se ceñirán de cilicio, y endecharán por ti endechas amargas, con amargura del alma. Y levantarán sobre ti endechas en sus lamentaciones, y endecharán sobre ti, diciendo: ¿Quién como Tiro, como la destruida en medio del mar? Cuando tus mercaderías salían de las naves, saciabas a muchos pueblos; a los reyes de la tierra enriqueciste con la multitud de tus riquezas y de tu comercio. En el tiempo en que seas quebrantada por los mares en lo profundo de las aguas, tu comercio y toda tu compañía caerán en medio de ti. Todos los moradores de las costas se maravillarán sobre ti, y sus reyes temblarán de espanto; demudarán sus rostros. Los mercaderes en los pueblos silbarán contra ti; vendrás a ser espanto, y para siempre dejarás de ser” (Ez 27.25-36)

“Con la grandeza de tu sabiduría en tus contrataciones has multiplicado tus riquezas; y a causa de tus riquezas se ha enaltecido tu corazón. Por tanto, así ha dicho Jehová el Señor: Por cuanto pusiste tu corazón como corazón de Dios, por tanto, he aquí yo traigo sobre ti extranjeros, los fuertes de las naciones, que desenvainarán sus espadas contra la hermosura de tu sabiduría, y mancharán tu esplendor. Al sepulcro te harán descender, y morirás con la muerte de los que mueren en medio de los mares. ¿Hablarás delante del que te mate, diciendo: Yo soy Dios? Tú, hombre eres, y no Dios, en la mano de tu matador. De muerte de incircuncisos morirás por mano de extranjeros; porque yo he hablado, dice Jehová el Señor” (Ez 28.5-10)

Este último texto, con lo que viene a continuación (Ez 28.11-19), revela que hubo algo satánico en el pecado de Tiro. Algo que no se vio en los pecados que se denuncian de las otras naciones. ¿Cuál fue ese pecado tan grave que Tiro cometió?

8. Denuncia del delito (Am 1.9b)

porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom,
y no se acordaron del pacto de hermanos.

Este es el pecado que “rebotó” la copa. Como ya dijimos, suena muy parecido al pecado de Gaza. De hecho, en los dos casos se usa un mismo verbo para describir el vergonzoso acto de traficar con esclavos: סגר, que en 1.6 hemos traducido “vender” y aquí como “entregar”²². Este verbo hebreo se encuentra en la estructura causativa (hifil) señalando así la intensidad y saña en el acto denunciado. Su significado es “encerrar”, “aprisionar”, “aislar”, pero en contextos comerciales adquiere el significado de “vender” como en el caso del pecado de Gaza. Cuando el verbo se usa al lado del sustantivo גְלוּת, “cautividad”, adquiere el significado “entregar a alguien a un enemigo” como en nuestro caso y en Abdías 14:

“Tampoco debiste haberte parado en las encrucijadas para matar a los que de ellos escapasen; ni debiste haber entregado a los que quedaban en el día de angustia”

²² Reina Valera 1960 traduce el verbo de la misma forma en los dos casos: entregar.

Este cambio quizá indica que, a diferencia de Gaza que traficó con esclavos en el contexto de la guerra para obtener ganancias económicas, Tiro simplemente los entregó a Edom por otra razón. O sea, no se insinúa el tráfico comercial de esclavos; ese no fue el caso de Tiro. La entrega de tales esclavos no fue por lucro, sino por otros motivos. Pero no nos engañemos, pues el profeta no está minimizando el pecado de Tiro, sino más bien agrandándolo. ¿Qué es lo particular, entonces, en el pecado denunciado ahora?

Al “porque ellos entregaron gran cantidad de cautivos a Edom” se añade: “y no se acordaron del pacto de hermanos”. He aquí el agravante. La “y” (vav hebrea) puede ser entendida como introduciendo una cláusula modal o circunstancial, indicando la forma como se cometió el pecado o la razón que lo motivo. Notemos, por ejemplo, la traducción de la Biblia de Jerusalén:

“Así dice Yahvé: ¡Por tres crímenes de Tiro y por cuatro, seré inflexible! Por haber entregado poblaciones enteras de cautivos a Edom, sin acordarse de la alianza entre hermanos”

Es decir, la razón detrás la captura y entrega de esclavos por parte de Tiro fue la traición. Capturar y entregar esclavos fue el pecado externo dirigido por un pecado interno, del corazón. Esto quiere decir que ahora Jehová, tal como vimos en Ezequiel, desnuda el corazón de Tiro para revelar su orgullo e ingratitud. Dios no se queda con la apariencia; mas bien, escruta lo más íntimo del corazón. El salmista percibió claramente este tipo maldad en su propio corazón, de manera que clamó:

“¿Quién podrá entender sus propios errores? Líbrame de los que me son ocultos. Preserva también a tu siervo de las soberbias; Que no se enseñoreen de mí; Entonces seré íntegro, y estaré limpio de gran rebelión” (Sal 19.12-13; cf. Jer 17.9-10)

“El pecado de Tiro está ligado no solamente al tráfico de esclavos, sino también a la ruptura de un pacto entre hermanos. La transgresión de Tiro fue caracterizada por la inhumanidad y el perjurio. Tiro violó la palabra empeñada. Tanto Gaza como Tiro están unidas al brutal tráfico de esclavos a Edom. Pero Tiro se hizo aún más culpable, pues además de comerciar vidas humanas, violó la palabra empeñada. Tiro cometió el pecado de la inhumanidad y la traición. Dijo una cosa e hizo otra. Prometió algo y practicó lo contrario”²³.

“Tiro, ante el deseo de enriquecerse, no sólo olvida los sentimientos humanos, sino también los fraternos”²⁴.

Es probable que Amós se esté refiriendo a alguno o algunos de los tratados que Tiro formalizó con Israel que mencionamos anteriormente. Quizá al tratado de David y Salomón con Hiram (2S 5.11; 1R 5.15-26), o más seguramente al tratado entre Et-baal y Acab (1R 16.31)²⁵. Como sea, aunque no tengamos una referencia histórica específica, el pecado denunciado sí lo es.

En aquel entonces, los pactos eran sagrados, más aún cuando la supervivencia de las naciones dependía de estos. Tan sagradas eran estas alianzas que normalmente iban acompañadas con juramentos y actos simbólicos como matar animales (cf. Gn 31.43-55); de manera que su violación era considerada un acto

²³ Lopes, H. D. (2007). Amós: Um Clamor Pela Justiça Social (1a edição, pp. 43–44). São Paulo: Hagnos.

²⁴ Sicré, Con los pobres de la tierra, Pg. 97.

²⁵ Cf. Sicré. Op. Cit.

de alta traición. Amós está pensando en uno de estos tratados con el agravante de ser uno entre “hermanos”. Esta palabra es muy sugerente, pues pone delante de nosotros la igualdad en que se encontraban los pactantes. Es decir, este fue un tratado entre iguales, unos que se consideraban hermanos²⁶. La promesa seguramente incluía apoyo incondicional cuando el otro lo necesitara. Es ese tipo de acuerdo donde uno espera la lealtad del otro y no su traición; implicaba, por tanto, gran confianza. Jeremías nos advierte:

“Así ha dicho Jehová: Maldito el varón que confía en el hombre, y pone carne por su brazo, y su corazón se aparta de Jehová. Será como la retama en el desierto, y no verá cuando viene el bien, sino que morará en los sequedales en el desierto, en tierra despoblada y deshabitada” (Jer 17.5-6)

Pero también nos invita:

“Bendito el varón que confía en Jehová, y cuya confianza es Jehová. Porque será como el árbol plantado junto a las aguas, que junto a la corriente echará sus raíces, y no verá cuando viene el calor, sino que su hoja estará verde; y en el año de sequía no se fatigará, ni dejará de dar fruto” (Jer 17.7-8)

Así que el pecado denunciado es la traición, una traición que implica ingratitud y la quiebra de la confianza depositada. Es la maldad venida de quien menos se esperaba, de aquel de quien se esperaba protección y no dolor. Tiro, en palabras de Amós, “no se acordó del pacto de hermanos”, es decir, violó el pacto, borrando²⁷ de su memoria aquel sagrado compromiso²⁸.

Malaquías nos puede ilustrar un poco más este grotesco pecado:

“¿No tenemos todos un mismo padre? ¿No nos ha creado un mismo Dios? ¿Por qué, pues, nos portamos deslealmente el uno contra el otro, profanando el pacto de nuestros padres?... Y esta otra vez haréis cubrir el altar de Jehová de lágrimas, de llanto, y de clamor; así que no miraré más a la ofrenda, para aceptarla con gusto de vuestra mano. Mas diréis: ¿Por qué? Porque Jehová ha atestiguado entre ti y la mujer de tu juventud, contra la cual has sido desleal, siendo ella tu compañera, y la mujer de tu pacto. ¿No hizo él uno, habiendo en él abundancia de espíritu? ¿Y por qué uno? Porque buscaba una descendencia para Dios. Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales para con la mujer de vuestra juventud. Porque Jehová Dios de Israel ha dicho que él aborrece el repudio, y al que cubre de iniquidad su vestido, dijo Jehová de los ejércitos. Guardaos, pues, en vuestro espíritu, y no seáis desleales” (Mal 2.10, 13-16)

Para que se dé el pecado de la traición debe existir una relación de confianza previa entre iguales; así que este es un pecado que supone algo en común que, por tanto, demanda fidelidad. Malaquías denuncia tres tipos de traición:

Iglesia Bíblica Reformada de Armenia

²⁶ En aquel entonces también existían los pactos de vasallaje, que se firmaban entre un rey poderoso y uno de mejor rango; al primero se le llamaba señor o soberano, al otro siervo o vasallo. También existían pactos condicionales e incondicionales. Al parecer, Amós se está refiriendo a un pacto entre iguales donde se prometió ayuda mutua incondicional.

²⁷ Notemos, por ejemplo, el uso de “no acordarse” con relación al perdón divino en Isaías 43.25: “Yo, yo soy el que borro tus rebeliones por amor de mí mismo, y no me acordaré de tus pecados”. El verbo hebreo en los dos casos es זכר.

²⁸ Por supuesto, hay aquí una aplicación secundaria para nosotros: la importancia de cumplir nuestros compromisos. Cuando empeñamos nuestra palabra, debemos estar seguros de que podemos cumplirla, pero también debemos poner todo nuestro empeño en que así sea. Eclesiastés nos recuerda: “Cuando a Dios haces promesa, no tardes en cumplirla; porque él no se complace en los insensatos. Cumple lo que prometes. Mejor es que no prometas, y no que prometas y no cumplas. No dejes que tu boca te haga pecar, ni digas delante del ángel, que fue ignorancia. ¿Por qué harás que Dios se enoje a causa de tu voz, y que destruya la obra de tus manos?” (Ecl 5.4-6; cf. Dt 23.22; Mt 5.37).

- Entre seres humanos (v. 10a)
- Entre hermanos de sangre y de fe (v. 10b)
- Entre esposo y esposa (vs. 13-16)²⁹

Es decir, ya que todos los hombres tenemos un mismo Dios como creador, estamos obligados al respeto y la consideración mutua; pero ya que, en el ámbito de la sangre tenemos lazos más fuertes, hay mayor obligación; pero ya que, en el ámbito de la fe tenemos lazos aún más fuertes, nos debemos los unos a los otros; y, ya que en el ámbito del matrimonio existe un pacto formal, como decimos ante Dios y los hombres, entonces faltar a ese compromiso es el acto de más alta traición en el universo.

Con respecto a lo primero, dice nuestro Salvador:

“Oísteis que fue dicho: Amarás a tu prójimo, y aborrecerás a tu enemigo. Pero yo os digo: Amad a vuestros enemigos, bendecid a los que os maldicen, haced bien a los que os aborrecen, y orad por los que os ultrajan y os persiguen; para que seáis hijos de vuestro Padre que está en los cielos, que hace salir su sol sobre malos y buenos, y que hace llover sobre justos e injustos. Porque si amáis a los que os aman, ¿qué recompensa tendréis? ¿No hacen también lo mismo los publicanos? Y si saludáis a vuestros hermanos solamente, ¿qué hacéis de más? ¿No hacen también así los gentiles? Sed, pues, vosotros perfectos, como vuestro Padre que está en los cielos es perfecto” (Mt 5.43-48; cf. Rom 12.17-18)

Se oyen ecos aquí de la demanda de la sangre de nuestros hermanos. Como en el caso de Caín, Dios nos pregunta a cada uno de nosotros: “¿Dónde está tu hermano?... La voz de la sangre de tu hermano clama a mí desde la tierra” (Gn 4.9-10). No es el hermano de sangre ni de fe, sino el hermano de raza, la raza humana. Inevitablemente nacimos ligados a todos nuestros semejantes en virtud de compartir el mismo ADN de Adán, lo cual implica una responsabilidad frente al otro y frente a Dios. Así que es una responsabilidad ineludible.

Con respecto a lo segundo, el Nuevo Testamento habla abundantemente:

“Amaos los unos a los otros con amor fraternal; en cuanto a honra, prefiriéndoos los unos a los otros” (Rom 12.10)

“Pero acerca del amor fraternal no tenéis necesidad de que os escriba, porque vosotros mismos habéis aprendido de Dios que os améis unos a otros; y también lo hacéis así con todos los hermanos que están por toda Macedonia” (1Tes 4.9-10)

“Permanezca el amor fraternal. No os olvidéis de la hospitalidad, porque por ella algunos, sin saberlo, hospedaron ángeles. Acordaos de los presos, como si estuvierais presos juntamente con ellos; y de los maltratados, como que también vosotros mismos estáis en el cuerpo” (Heb 13.1-3)

“Habiendo purificado vuestras almas por la obediencia a la verdad, mediante el Espíritu, para el amor fraternal no fingido, amaos unos a otros entrañablemente, de corazón puro” (1P 1.22)

De nuevo hay que decir que tenemos aquí un pacto de cuidado mutuo. Cuando fuimos ingresados al Cuerpo de Cristo, su Iglesia, inmediatamente fuimos unidos a nuestros hermanos de fe. Es una unión inquebrantable y eterna, que crea responsabilidades para con el otro. Es el llamado pacto de membresía en el que, conforme a las palabras de la CBF1689: “voluntariamente acuerdan andar juntos,

²⁹ La traición de traiciones es el acto soberbio y altanero del hombre levantándose contra Dios, pero en este caso no es una traición entre iguales sino contra el Soberano del universo. En este caso, entonces, nos encontramos frente a un pecado de “alta traición” que merece la pena capital eterna: “Si él pasa, y aprisiona, y llama a juicio, ¿Quién podrá contrarrestarle?” (Job 9.4; cf. 11.10; 12.14; Sal 90.11).

Sermones expositivos de Amós (Pr. Javier Martínez)

conforme al designio de Cristo, dándose a sí mismos al Señor y mutuamente” (26.6). Esos lazos son espirituales, creados por el Santo Espíritu de Dios, y fraternos, pues somos parte de la familia de Dios, hermanos los unos de los otros. Otra vez, un compromiso ineludible.

Y con respecto a lo tercero, recordemos estos textos:

“La cual abandona al compañero de su juventud, Y se olvida del pacto de su Dios. Por lo cual su casa está inclinada a la muerte, Y sus veredas hacia los muertos; Todos los que a ella se lleguen, no volverán, Ni seguirán otra vez los senderos de la vida” (Pr 2.17-19)

“Vosotros, maridos, igualmente, vivid con ellas sabiamente, dando honor a la mujer como a vaso más frágil, y como a coherederas de la gracia de la vida, para que vuestras oraciones no tengan estorbo” (1P 3.7)

El matrimonio, recordemos, es para toda la vida. Malaquías nos dijo contundentemente que Dios aborrece el divorcio; pero también nos advirtió contra ser desleales, es decir, violar nuestra palabra de fidelidad absoluta a nuestra pareja. El matrimonio es entre dos únicamente, un hombre y una mujer, donde se prometen cuidado y respeto mutuo, con el fin de vivir para la gloria de Dios. Es, otra vez, un compromiso ineludible.

9. Declaración de la sentencia (Am 1.10)

¹⁰Enviaré, pues, fuego en el muro de Tiro,
que consumirá sus palacios.

El pecado denunciado nos deja sin aliento, y parece que así fue con el mismo profeta al juzgar por la declaración de sentencia tan sucinta. Solo un juicio es anunciado y es el mismo que encontramos en los vs. 4 y 7, al pie de la letra con el único cambio en el nombre del acusado. Es como si tamaño pecado no mereciera ni siquiera gastarle espacio en muchas palabras de sentencia. ¿Qué más se puede decir o sentenciar ante un pecado que niega la esencia misma de la humanidad, un pecado de *lesa humanidad*? Es un pecado que señala al perpetrador como alguien que ha perdido la consciencia de lo que significa ser humano.

Es interesante que la misma legislación moderna reconozca que existen crímenes *contra la humanidad*, aunque en realidad solo los cristianos tenemos una base sólida para considerarlos como tal. La igual elemental entre todos los seres humanos es que somos hechos a imagen y semejanza de Dios, y es nuestro deber humano reconocer tal dignidad en el otro. Nadie vale más que otro; y ningún ser humano vale menos que la semejanza que porta. Esa es la razón por la cual la vida humana vale infinitamente más que la de un animal. Lamentablemente hoy parece que estos valores han sido revertidos. ¡Es increíble encontrar defensores de animales que al mismo tiempo son proabortistas! Sienten más afinidad con un animal que con un ser humano. Esto no es otra cosa que el epítome de la irracionalidad, de la estupidez. Es el resultado de una mente depravada que ha rechazado a Dios (cf. Rom 1.21-32).

El entendimiento bíblico de la dignidad de cada ser humano propició leyes como la que encontramos en Deuteronomio 23.16 o Josué 20.5:

“No entregarás a su señor el siervo que se huyere a ti de su amo”

“Si el vengador de la sangre le siguiere, no entregarán en su mano al homicida, por cuanto hirió a su prójimo por accidente, y no tuvo con él ninguna enemistad antes”

Ya que Tiro no recordó el pacto, entonces Dios sí trajo a memoria ese pecado y lo castigo. “La historia nos informa que Alejandro el Grande dominó a Tiro en el 332 a.C., después de haberla sitiado por siete meses. Cerca de seis mil personas fueron muertas, y de estas, dos mil fueron crucificadas; además, treinta mil fueron vendidas en el mercado de esclavos, lo que fue una justa retribución, en vista de lo que ese pueblo había hecho contra otros”.³⁰

Pero la sentencia también alcanza a todos aquellos que entregan a su hermano, que violan el pacto fraterno. Si alguien entrega a su prójimo, Dios lo entrega a las consecuencias de sus propios pecados: “¿Cómo podría perseguir uno a mil, Y dos hacer huir a diez mil, Si su Roca no los hubiese vendido, Y Jehová no los hubiera entregado?” (Dt 32.30)

“Desechó el Señor su altar, menospreció su santuario; Ha entregado en mano del enemigo los muros de sus palacios; Hicieron resonar su voz en la casa de Jehová como en día de fiesta” (Lam 2.7)

“Jehová el Señor juró por sí mismo, Jehová Dios de los ejércitos ha dicho: Abomino la grandeza de Jacob, y aborrezco sus palacios; y entregaré al enemigo la ciudad y cuanto hay en ella” (Am 6.8)

Y no hay nada más terrible que la mano de Dios esté contra nosotros:

“Si él pasa, y aprisiona, y llama a juicio, ¿Quién podrá contrarrestarle?” (Job 11.10)

Para Tiro fue demasiado tarde; quizá para nosotros no. Escuchemos entonces las palabras del apóstol: “Porque Dios sujetó (συγκλείω, entregó o encerró) a todos en desobediencia, para tener misericordia de todos” (Rom 11.32)

Hace poco vi una película en la cual me impactó mucho una escena. Lo que se dijo allí va justo al punto de lo expuesto y nos ayuda a concluir nuestro análisis de Amós 1.9-10. El crítico del protagonista, en la película El gran showman, le dijo: “Por supuesto que no lo llamo arte. Pero... poner a personas de todo tipo en el escenario con usted, de todos los colores, formas, tamaños, presentándolos como iguales... bueno, otro crítico podría incluso llamarlo: una gran celebración de humanidad”.

“Y como queréis que hagan los hombres con vosotros, así también haced vosotros con ellos” (Lc 6.31)

IBRA
Iglesia Bíblica Reformada de Armenia

³⁰ Lopes, H. D. (2007). Amós: Um Clamor Pela Justiça Social (1a edição, p. 45). São Paulo: Hagnos.